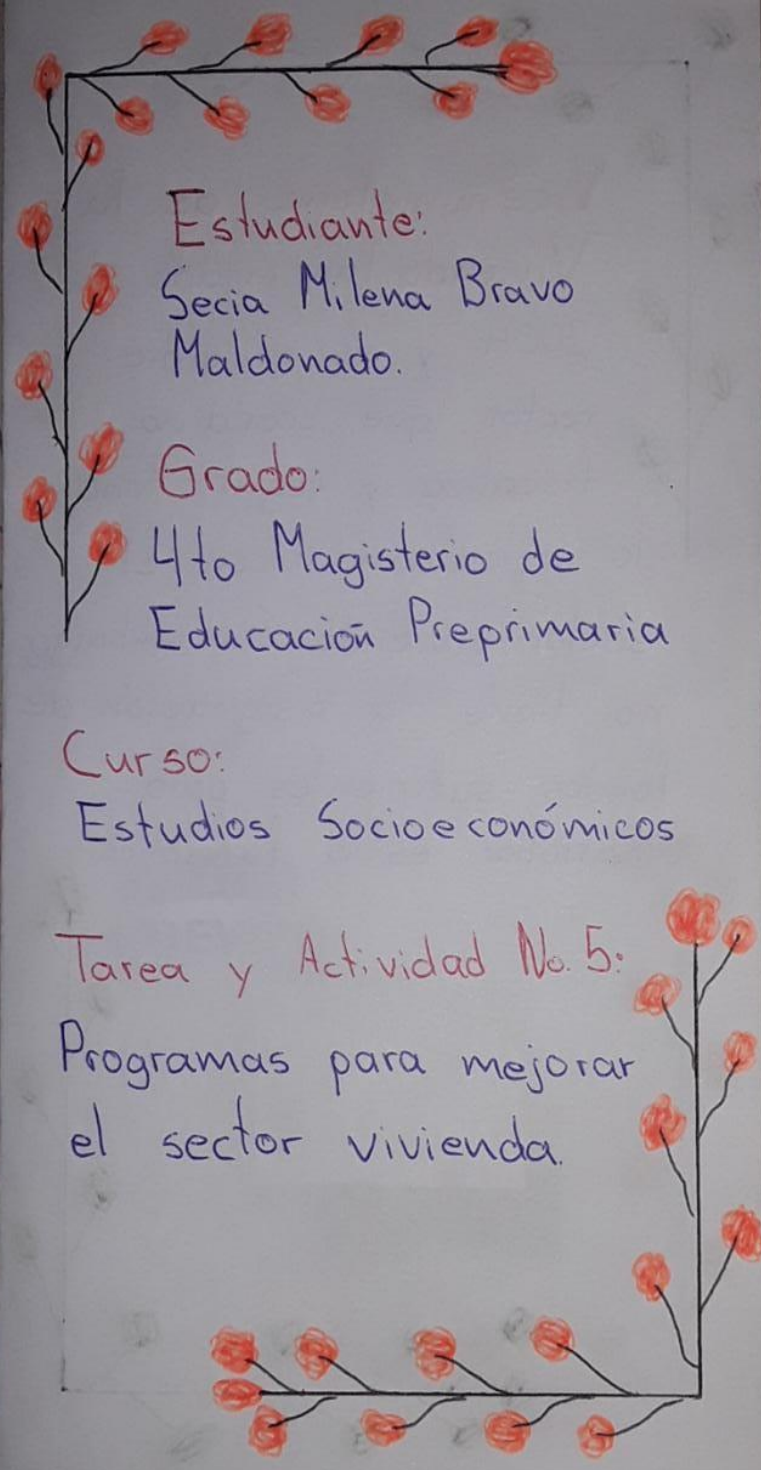




Estudiante:

Secia Milena Bravo
Maldonado.

Grado:

4to Magisterio de
Educación Preprimaria

Curso:

Estudios Socioeconómicos

Tarea y Actividad No. 5:

Programas para mejorar
el sector vivienda.

Viceministerio de la Vivienda fue creado en 2004 y es el ente rector que coordina, fiscaliza y regula todo lo relacionado con el sector vivienda. Sin embargo, no tiene la asignación de fondos suficientes para desarrollar estas funciones.



Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular - UDEVIPO: su función es adjudicar, escriturar, vender y legalizar los terrenos que eran propiedad del desaparecido Banco Nacional de la Vivienda - BANVI y donde se ubican asentamientos precarios.



Viceministerio de la Vivienda fue creado en 2004 y es el ente rector que coordina, fiscaliza y regula todo lo relacionado con el sector vivienda. Sin embargo, no tiene la asignación de fondos suficientes para desarrollar estas funciones.



Fondo Guatemalteco de la Vivienda - FOGUAVI. El gobierno de Guatemala facilita el acceso a vivienda mediante el otorgamiento de subsidios. Estos se canalizan a través de FOGUAVI hacia los programas que desarrollan proyectos habitacionales. Los programas con subsidios son: Programa de descentralización y desarrollo, Programa de desarraigados y desmovilizados, Programa de mejoras y ampliaciones, Programa de fortalecimiento a la demanda, Programa de reconstrucción.



Comisión Nacional de la Vivienda - CONAVI.

Esta conformada por diversos sectores, gubernamentalmente privados y sociales. Fue creada para que sea un ente consultivo del Viceministerio de la Vivienda y Federación Nacional de Cooperativas de Vivienda Social.

